



Escuela Particular Metodista
Orientación y Convivencia Escolar
Fono: 51-2400150
orientacion@escuelametodista.cl

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

“Educando para la Vida plena”

MARCO TEÓRICO

Antecedentes:

- Entre 2017 y 2018, las denuncias generales ante la Superintendencia de Educación sobre maltrato físico y psicológico al interior de las comunidades educativas aumentaron un 26,7%. Si se desagrega la información y se mira solo las denuncias de maltrato psicológico entre estudiantes, el alza alcanza 29,8% en el mismo período.
- Desde 2014 coincide que las escuelas con mejores rendimientos en la prueba, también tienen mejor clima escolar.
- El sentido formativo y ético de la convivencia escolar; y, por otro, en la idea central de que todos los miembros de la comunidad educativa estamos llamados a ser responsables y beneficiarios de una buena convivencia.

1. Sentido de la PNCE

1.1. Objetivo

Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa.

1.2. La PNCE como horizonte ético

La convivencia se despliega en el dominio de la ética, porque el objetivo de esta es, precisamente, el discernimiento sobre las actividades humanas desde la perspectiva de la justicia y la búsqueda del bien común.

Esta ética colectiva es una “ética del cuidado”: del cuidado de nosotros mismos, de los demás, de los bienes públicos, del entorno natural y del planeta.

2. Marco conceptual

Convivencia escolar	Conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre los distintos actores de la comunidad. Se caracteriza por ser cotidiana, dinámica y compleja. Así como también posee un sentido formativo.
Cultura escolar	Conjunto de declaraciones formales, valores, símbolos, ritos, tradiciones y, principalmente, modos o formas de relación que se dan en la comunidad.
Clima escolar	Percepciones que tienen los sujetos de las relaciones y de las condiciones del ambiente en el que estas se producen.

“Los climas de convivencia armoniosos y nutritivos son un factor crucial para que se desarrollen de mejor manera los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que influyen fuertemente en el involucramiento de los actores en los procesos educativos. Por ejemplo, si el estudiante no se siente cuidado o tomado en cuenta en el espacio escolar, eso puede influir en su dedicación y concentración en el proceso de aprendizaje. Si los docentes perciben que sus opiniones son consideradas por los directivos y el sostenedor, eso podrá influir en su involucramiento en los esfuerzos de mejora en el establecimiento”

3. La convivencia escolar que se quiere promover en las comunidades educativas

- 3.1. Una convivencia basada en un trato respetuoso entre todos los actores de la comunidad
- 3.2. Una convivencia inclusiva
- 3.3. Una convivencia caracterizada por la participación democrática y la colaboración
- 3.4. La resolución pacífica y dialogada de los conflictos

4. Gestión de la convivencia

La gestión de la convivencia es el proceso colaborativo e intencionado de diseñar, implementar y evaluar políticas, acciones, prácticas y actividades sobre el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen en el contexto escolar.

Los propósitos de la gestión de la convivencia son:

- a. Promover los modos de convivir que se espera lograr en los miembros de la comunidad educativa.
- b. Actuar de manera preventiva y formativa cuando se producen problemas en la convivencia.

Características: Sistémica, coherente y pertinente, pedagógica

Niveles de gestión de la convivencia

- a. Desarrollar contextos de aprendizaje institucionales para la convivencia.
- b. Desarrollar contextos de aprendizaje pedagógicos para la convivencia.
- c. Diseño e implementación de procedimientos, protocolos y prácticas para abordar situaciones específicas de la convivencia.
- d. Participación en redes territoriales de convivencia



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Potenciar y fortalecer la participación y el clima escolar de la comunidad educativa, por medio de herramientas pedagógicas y de liderazgo que fortalezcan valores espirituales, afectivos y democráticos, así como también faciliten la sana convivencia escolar.
2. Fortalecer el desarrollo personal de los estudiantes, el vínculo con las familias y el trabajo en comunidad, a través de acciones de contención emocional que permitan sobrellevar la sociedad incierta en la que los actores educativos se desenvuelven.



PLANIFICACIÓN ANUAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Potenciar la participación de la comunidad educativa, por medio de estrategias pedagógicas y de liderazgo que contribuyan a fortalecer la sana convivencia escolar y los valores institucionales.		
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN	MODALIDAD	FECHA
Actualizar, difundir y socializar documentos institucionales del área Convivencia Escolar con todos los miembros de la comunidad educativa fortaleciendo el trabajo en equipo y la sana convivencia.	DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES ASOCIADOS A LA DIMENSIÓN	Modalidad presencial y virtual	Primer semestre 2020
Fortalecer y potenciar en los estudiantes habilidades artísticas, deportivas, académicas, valores transversales de liderazgo y otras, a través del incentivo permanente de su trabajo.	PLAN DE INCENTIVO AL ESTUDIANTE	Modalidad presencial y virtual	Durante el año
Generar espacios de aprendizaje	ESPACIOS DE APRENDIZAJES ATRACTIVOS	Modalidad presencial	MARZO-



atractivos permanentes que potencien la sana convivencia y fortalezcan el rol del profesor jefe en sus cursos.			OCTUBRE
Fortalecer la sana convivencia, los principios de buen trato y el énfasis valórico, por medio de la adquisición de recursos que contribuyan al buen uso del tiempo libre.	VALORO MI TIEMPO LIBRE	Modalidad presencial	MAYO-JULIO
Generar acciones conjuntas con redes y organizaciones externas, a fin de potenciar la sana convivencia, el trabajo territorial y en equipo de la comunidad educativa.	GESTIÓN TERRITORIAL: TRABAJO CON REDES Y ORGANIZACIONES EXTERNAS	Modalidad presencial y virtual	Durante el año



OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. Fortalecer el desarrollo personal de los estudiantes, el vínculo con las familias y el trabajo en comunidad, a través de acciones de contención emocional y apoyo espiritual que permitan sobrellevar la sociedad incierta en la que los actores educativos se desenvuelven.		
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN	MODALIDAD	FECHA
Conformar Equipo de contención institucional, a fin de generar un trabajo permanente de apoyo a la comunidad educativa en el área emocional, asociado a un plan de trabajo.	CONFORMACIÓN EQUIPO DE CONTENCIÓN	Modalidad virtual	MARZO
Ejecutar talleres para estudiantes en el retorno a clases, a fin de prevenir la deserción escolar	TALLERES DE APOYO ESTUDIANTES	Modalidad presencial	*Por definir, según medidas sanitarias Ministeriales.
Ejecutar talleres para la comunidad educativa asociados a contención emocional, autocuidado y otros pertinentes.	TALLERES PARA LA COMUNIDAD	Modalidad presencial y virtual	JUNIO EN ADELANTE
Acompañar a las familias realizando acciones de contención y apoyo espiritual, fortaleciendo el vínculo escuela-familia.	CONECTADOS: COMUNIDAD COMUNICADA	Modalidad presencial y virtual	Durante el año



Generar material impreso y audiovisual para toda la comunidad en el área de contención, a fin de fortalecer el desarrollo personal.	CREACIÓN DE MATERIAL DIGITAL ÁREA DE CONTENCIÓN	Modalidad virtual	Durante el año
Generar base de datos del estado actual de la comunidad asociado a: salud mental, aspectos sociales, hábitos de vida saludable, convivencia y otros pertinentes al contexto COVID-19, a fin de construir herramientas de apoyo pertinentes, por medio de aplicación de encuestas, llamadas telefónicas, reuniones online, visitas domiciliarias u otras.	SEGUIMIENTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Modalidad presencial y virtual	Durante el año